



Sala de esta Y.H. Corporación en que solicita por las razones que expone este soporte, y en su virtud ACOORDÓ: Que sele pague el mes de Noviembre y los quince días del de Diciembre del año anterior, en cuyo dia cesó en su destino, pasando al efecto la oportunidad papeleta de este acuerdo a la Contaduría Titular.

Salio el Sr. D^r. Antonio María Leron Marqués de los Ríos Entro el Dr. José Orte, Procurador Studio Gral.

Exclusión de don Luis Yunda.

La Ciudad ACOORDÓ: Que don Luis Yunda sea excluido del servicio de las armas, respecto a haber hecho constar la cualidad de viudo de vida probada en el sentido civil, por cuya medio se concilia el no causar gastos indebidamente a los fondos públicos, ni perjuicio a los interesados.

Inf. de los Comisarios
de Contrib. a la Rela-
ción de Casas y Media-
vita

Se dio cuenta del informe evacuado por la Comisión de Reales Contribuciones en la relación presentada por Dn. Pedro Joaquín Mellado, apoderado de los herederos de Dn. José María Lasson, octavos primos que proceden p. el grado de aquella, opinando dicha Comisión que lo que debe imponerse a los dichos herederos debe recaer sobre el producto líquido que aparece en la misma Relación, y entera- da la Ciudad. ACOORDÓ: Informarse con lo expuesto por dicha Comisión, y devolverse este expediente a la parte interesada a los efectos convenientes.

Inf. del Dr. Pleguez; en
el mem. de Fernández
para la Caballería

Debido visto lo informado por el Dr. Comandante del Escuadrón de Artillería Urbana en el memorial de Dn. Manuel López Fernández, solicitando pasar ciertos escuadrones en su clase de caballo primero, opinando que por sus buenas calidades se consideraba deseable otorgarle esta gracia, no siendo por su parte oportuno a que se realice se alta en Caballería de caballo primero; y conformándose taliedad con lo expuesto por dicho Dr. Comandante ACOORDÓ: Se diga al interesado si le acomoda pasar a dicha arma en clase de Urbano, y en ese caso se le concede el pare.

Informe del Dr. Pérez
en la solicitud de Alca-
zar; sobre pasar a un
puesto.

Se vio lo informado por el Dr. Comandante del Escuadrón de Artillería Urbana en el memorial de Dn. Juan Pedro Alcaraz Voluntario Urbano de la 2º en solicitud se le pase a la comp. de Caballeros de Infantería, y expresando aquél Jefe no hallar inconveniente en q. se le conceda lo que solicita, la Ciudad. ACOORDÓ: Concederle la gracia solicitada.